



## ESTADO Cumple con las mujeres y sus DERECHOS



### PRONUNCIAMIENTO

### **Por un Estado que cumpla con los derechos humanos de las mujeres**

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), en alianza con la PIDHDD y otras redes de la región, en este 10 de diciembre, a 63 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, llamamos la atención de los Estados sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos para con los derechos de las mujeres para que:

- 1. Eliminen los factores socioeconómicos y culturales que provocan la alta deserción escolar y el analfabetismo:** Las niñas sufren con mayor gravedad la falta de oportunidades educativas. Los matrimonios precoces, la maternidad adolescente y los embarazos no deseados, la violencia y los abusos sexuales, el trabajo infantil, el acceso difícil a los locales escolares, y las tareas domésticas; son algunas de las barreras que se interponen a la educación de las niñas latinoamericanas y caribeñas.
- 2. Aumenten sus inversiones en educación;** que garantice la educación pública gratuita y obligatoria para todas las niñas y niños; que se inicien programas para frenar y revertir las tasas de deserción escolar de las niñas, las cuales son muy altas, especialmente en las zonas urbanas pobres, rurales e indígenas.
- 3. Fortalezcan y amplíen las iniciativas dirigidas para extender la educación bilingüe entre todas las ciudadanas y ciudadanos, muy especialmente entre las mujeres.** En las escuelas de nuestra región, la enseñanza en las lenguas oficiales aleja a las mujeres monolingües de los procesos educativos formales.
- 4. Inicien programas para frenar y revertir las altas tasas de deserción** escolar de las niñas, especialmente de las zonas periurbanas, rurales, indígenas y afrodescendientes.
- 5. Profundicen la visibilidad y la comprensión sobre desigualdad de género y garanticen contar con estadísticas** que permita cruzar datos de etnicidad, género, raza, lugar de vivienda, acceso a otros derechos y además educación. Ser niña, pobre, negra o indígena, habitante rural o que la orientación sexual, son condiciones que incrementan las dificultades en el ingreso, permanencia y culminación de los estudios.
- 6. Adopten estrategias concretas para hacer frente a la cultura patriarcal predominante:** Las mujeres y las niñas seguimos recibiendo una educación sexista bajo parámetros pretendidamente universales, ciegos ante las injustas diferencias entre géneros y que contribuyen a perpetuar la discriminación.

**¡YA ES HORA que el Estado garantice el derecho humano a recibir una educación gratuita, laica y universal!**  
**¡ES TIEMPO de una concepción no sexista y antidiscriminatoria en la educación!**

10 de diciembre, 2011

